

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **53242** SALAMANCA

El Juzgado de Primera Instancia N.4 y Mercantil de Salamanca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 616/09 referente a la entidad deudora EXPLOTACIÓN GANADERA HERMANOS AGUSTÍN TABERNERO, S.L., con C.I.F. número B-37323524, mediante Auto firme de fecha 31 de octubre de 2018 se ha acordado:

1.- Declarar finalizada la Fase de liquidación y la Conclusión del presente concurso de acreedores del deudor Explotación Ganadera Hermanos Agustín Tabernero, S.L. por inexistencia de bienes y derechos del concursado.

2.- El cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes hasta el momento.

3.- Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley Concursal, se acuerda la extinción de la persona jurídica Explotación Ganadera Hermanos Agustín Tabernero, S.L. y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Salamanca.

4.- Declarar aprobadas las cuentas rendidas, por la Administración Concursal y el cese de la misma.

Salamanca, 6 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Javier Iglesias Martín.

ID: A180066039-1